

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RIMERC DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **97** Fecha: 13/11/2020 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2016 00070	Alimentos para menores	JADER ELIECER - ACOSTA FREYLE	MARIA ENCARNACION - CHACON RUEDA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/11/2020	
20001 31 10 001 2018 00481	Verbal	CAMILO ANDRES - CHILA MORENO	BELINDA CAROLINA SUAREZ MAESTRE	Auto Aprueba Partición APROBAR en todas sus partes el TRABAJO DE PARTICIÓN de los bienes y deudas pertenecientes al haber de la sociedad conyugal	12/11/2020	
44650 31 84 001 2020 00074	Verbal	JESUS ADRIAN GARCIA DIAZ	IBETH YURANIS DELGADO CONTRERAS	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR	12/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO